



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Nº085-2012-GG-OSITRAN

Lima, 28 de diciembre de 2012

VISTOS:

El Informe Nº 091-12-LOGÍSTICA-GAF-OSITRAN y la Nota Nº 283-12-GAF-OSITRAN de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Nota Nº 147-12-OPP-GG-OSITRAN de la Oficina de Planificación y Presupuesto y el Proyecto de Resolución que adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Consejo Directivo Nº 066-2011-CD-OSITRAN de fecha 29 de diciembre 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2012 de OSITRAN;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 005-2012-GG-OSITRAN de fecha 19 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 1;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 016-2012-GG-OSITRAN de fecha 01 de marzo de 2012, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 2;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 022-2012-GG-OSITRAN de fecha 12 de marzo de 2012, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 3;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 043-2012-GG-OSITRAN de fecha 28 de junio de 2012, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 4;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 055-2012-GG-OSITRAN de fecha 29 de agosto de 2012, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 5;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 076-2012-GG-OSITRAN de fecha 22 de noviembre de 2012, se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transportes de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 - Versión 6;

Página 1 de 3

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 078 -2012-PD-OSITRAN de fecha 14 de diciembre de 2012, se aprobó la exoneración correspondiente para la contratación del Servicio de Cobertura de Seguros Patrimoniales, Vida Ley y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el personal del OSITRAN, por el periodo de 84 días hábiles, por lo que se efectuó una Fe de Erratas con la finalidad de realizar la convocatoria y adjudicación de la buena pro en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 – Versión 7.

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 084 -2012-PD-OSITRAN de fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó la exoneración correspondiente para la contratación del Servicio de Alquiler de Almacén para OSITRAN, por el periodo de 96 días calendario, por lo que se efectuó una Fe de Erratas con la finalidad de realizar la convocatoria y adjudicación de la buena pro en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN para el Año Fiscal 2012 – Versión 8.

Que, la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece en su Artículo 8° que: *...“Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)”...*;

Que, el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones y el documento que lo apruebe, deberán ser publicados por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado;

Que, el artículo 9° del Reglamento precitado, establece que: *...“El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección”...*;

Que, asimismo el artículo indicado en el considerando precedente señala que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones, señala los criterios para efectuar las modificaciones al Plan Anual de Contrataciones, señalando que el mismo podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal;

Página 2 de 3

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Que, tal como se desprende del Informe de Vistos, la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la entidad se realiza por las inclusiones y exclusiones de necesidades solicitadas por determinadas unidades orgánicas de OSITRAN;

Que, en concordancia con los requisitos establecidos en la Directiva en mención, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante la Nota N° 147-12-OPP-GG-OSITRAN, ha verificado el sustento presupuestal de la modificación propuesta por la Gerencia de Administración y Finanzas correspondiente al año 2012;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 075-2012-PD-OSITRAN, de fecha 16 de noviembre de 2012, se aprobó delegar a la Gerencia General la facultad de aprobar, modificar y evaluar el Plan Anual de Contrataciones del OSITRAN;

Que, la Gerencia General del OSITRAN, de conformidad con el informe indicado en los Vistos de la presente resolución, considera necesario aprobar la sexta modificación (Versión 9) del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2012, el mismo que contiene la adquisición de bienes y servicios a través de los procesos de selección allí indicados y financiados con los recursos propios obtenidos con arreglo a ley;

De conformidad con lo establecido en los literales c) y h) del Artículo 58° del Reglamento General del OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificatorias;

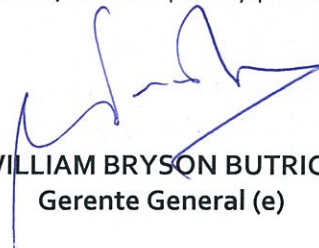
SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, correspondiente al año fiscal 2012 – Versión 9, el mismo que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- Disponer, la publicación del Plan Anual de Contrataciones modificado y la presente resolución que lo aprueba, en el portal electrónico del SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles posteriores a su aprobación.

TERCERO.- Disponer, que el Plan Anual de Contrataciones a que se refiere el Artículo Primero de la presente resolución, se ponga a disposición del público en la Gerencia de Administración y Finanzas y en la página Web de OSITRAN.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


WILLIAM BRYSON BUTRICA
Gerente General (e)

Reg. Sal. N°30603

Página 3 de 3

OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2012 - OSITRAN
9NA VERSIÓN - GTA MODIFICACIÓN

Anexo 01

N° ORD.	N. REF.	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FTE. FTO	OBSERVACIONES	AREA	FECHA : 28.12.2012	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
001 - GERENCIA GENERAL (GG)															
								900,376.00							
1	6	ADS	80	SERVICIOS	1	IMPLEMENTACION DE NUEVO CABLEADO ESTRUCTURADO	8010150900128135	140,376.00	S/.	RDR		GG		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	11	ADS	80	SERVICIOS	1	ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA INTRANET	8010150900128135	40,000.00	S/.	RDR		GG		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	105	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO ESPECIALIZADOS EN ASESORIA LEGAL	8010150900128135	120,000.00	S/.	RDR		GG		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
002 - OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SISTEMAS (ODIS)															
								1,064,000.00							
1	1	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE DESARROLLO DEL PLAN DE CONTINGENCIA	8010150900128135	40,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	2	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE LA NTP/ISO 12207	8010150900128135	70,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	19	ADS	44	BIENES	1	ADQUISICION DE UPS	4010170100004925	120,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
4	20	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA	8010150900128135	50,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
5	22	ADS	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET	8010150900128135	52,500.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
6	25	ADS	43	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE RESPALDO DE INFORMACIÓN	4323341500009265	120,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
7	28	ADS	43	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS EXTERNOS DE BACKUP	9999999900207652	40,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
8	30	ADS	80	SERVICIOS	1	OUTSOURCING PARA SOPORTE DE SALA DE SERVIDORES	8010150900128135	140,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
9	33	ADS	44	BIENES	1	ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	4010170100004925	80,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
10	43	ADS	43	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE SWITCHES Y MODULO DE EXPANSIÓN DE FIBRA ÓPTICA	4322261100070624	80,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
11	50	ADS	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	8010150900128135	66,500.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
12	106	ADS	44	BIENES	1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA LA SALA DE SERVIDORES	4010170100004925	140,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
13	112	ADS	80	SERVICIOS	1	ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	8010150900128135	65,000.00	S/.	RDR		ODIS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
003 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GAF)															
								2,348,219.57							
1	12	ADS	15	BIENES	1	COMBUSTIBLES	7818030100128124	151,200.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	SUB. INV. PRES.
2	13	ADS	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA DE VERIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES POR REGULACIÓN Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO EN CONCESIONES AEROPUERTUARIAS	8010150900128135	45,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	14	ADS	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA DE VERIFICACION DE PAGOS DE APORTES POR REGULACION Y RETRIBUCION AL ESTADO EN CONCESIONES PORTUARIAS	8010150900128135	55,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
4	15	ADS	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA DE VERIFICACION DE PAGOS DE APORTES POR REGULACION Y RETRIBUCION AL ESTADO EN CONCESIONES DE VIAS TERRESTRES	8010150900128135	180,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
5	16	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE EVALUACION PSICOLOGICA	8010150900128135	50,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
6	17	AMC	44	BIENES	1	ADQUISICION DE PAPEL BOND A4 80 Grs	4010170100004925	29,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
7	24	AMC	44	BIENES	1	ADQUISICION DE PAPEL TOALLA	4010170100004925	22,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
8	32	ADS	80	SERVICIOS	1	CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	8010150900128135	125,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
9	36	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE VIGILANCIA	8010150900128135	117,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
10	39	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCAL	8010150900128135	105,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
11	46	EXO	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE COBERTURA DE SEGUROS PATRIMONIALES, VIDA LEY Y SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PARA EL PERSONAL DE OSITRAN	8010150900128135	379,013.57	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
12	51	ADS	44	BIENES	1	VALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS	4010170100004925	83,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
13	53	CP	80	SERVICIOS	1	PASAJES AEREOS NACIONAL E INTERNACIONAL - COMISION DE SERVICIO	8010150900128135	401,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
14	104	EXO	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA OSITRAN	8010150900128135	49,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
15	108	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS POR OSITRAN EN LA SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS EN EL MARCO DEL D.S. N° 035-2001-PCM	8010150900128135	150,000.00	S/.	RDR		GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
16	118	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA OSITRAN	8010150900128135	50,000.00	S/.	RDR	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
17	119	ADP	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE COBERTURA DE SEGUROS PATRIMONIALES, VIDA LEY Y SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PARA EL PERSONAL DE OSITRAN	8010150900128135	357,000.00	S/.	RDR	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
004 - OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES (ORI)															
								92,000.00							
1	56	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE NOTICIAS	8010150900128135	54,000.00	S/.	RDR		ORI		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	63	AMC	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ENCUESTA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	8010150900128135	23,000.00	S/.	RDR		ORI		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	68	AMC	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE	8010150900128135	15,000.00	S/.	RDR		ORI		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
005 - GERENCIA DE REGULACIÓN (GRE)															
								134,000.00							
1	69	ADS	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA PARA DESARROLLAR UNA METODOLOGIA QUE CUANTIFIQUE LOS BENEFICIOS ECONOMICOS QUE CONLLEVAN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE AEROPORTUARIO	8010150900128135	80,000.00	S/.	RDR		GRE		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	114	AMC	43	BIEN	1	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL ANALISIS DE RIESGOS	4323280400009195	15,000.00	S/.	RDR		GRE		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	115	AMC	43	BIEN	1	ADQUISICION DE SOFTWARE O APLICACIÓN COMPUTACIONAL PARA CARRETERAS	4323280400009195	39,000.00	S/.	RDR		GRE		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
006 - GERENCIA DE ASESORIA LEGAL (GAL)															
								60,000.00							
1	75	AMC	80	SERVICIOS	1	REGIMEN REGULATORIO DE LOS PUERTOS PRIVADOS	4010170100004925	20,000.00	S/.	RDR		GAL		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	78	AMC	80	SERVICIOS	1	SISTEMA Y PROPUESTA DE ANALISIS PARA LA INTERPRETACION CONTRACTUAL	4010170100004925	20,000.00	S/.	RDR		GAL		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	80	AMC	80	SERVICIOS	1	DISEÑO INSTITUCIONAL DEL TREN ELÉCTRICO, AUTORIDADES Y COMPETENCIAS, INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	4010170100004925	20,000.00	S/.	RDR		GAL		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
007 - GERENCIA DE SUPERVISIÓN (GS)															
								5,911,186.50							
1	84	AMC	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA EN LA ESPECIALIDAD DE GEOLOGIA Y GEOTECNICA, PARA LA REVISIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE OBRA ACCESORIA DEL TRAMO 2: URUCOS - INAMBARIL	8010150900128135	17,500.00	S/.	RDR		GS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
2	85	AMC	27	BIENES	1	OSCILOSCOPIO PORTATIL LCD DE 150MHZ	4010170100004925	16,500.00	S/.	RDR		GS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
3	86	AMC	27	BIENES	1	EQUIPO PARA PRUEBA DE RIGIDEZ DIELECTRICA (ASLAMIENTO) MEGOHMETRO DE 500V-5KV	4010170100004925	15,000.00	S/.	RDR		GS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.
4	87	AMC	27	BIENES	1	CAMARA TERMOGRAFICA PARA VERIFICAR TEMPERATURA DE CABLES Y BARRAS DE ALTA TENSION	4010170100004925	18,500.00	S/.	RDR		GS		POR LA ENTIDAD	PROC. CLASIC.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2012 - OSITRAN 9NA VERSION - 6TA MODIFICACIÓN

N° ORD.	N. REF.	TIPO DE PROCESO	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FTE. FTO	OBSERVACIONES	AREA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	FECHA : 28.12.2012	MODALIDAD DE SELECCIÓN
5	88	ADP	27	BIENES	1	CALIBRADOR PORTÁTIL DE NO CONTACTO PARA MEDIR DE PARÁMETROS DE RUEDAS Y RIELES	6014130400126559	250,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
6	89	ADS	27	BIENES	1	REGLA PARA MEDIR ANCHO, NIVEL Y PERALTE DE VÍAS FERREAS	4229450400185389	95,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
7	93	ADP	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VERIFICACION, SEGUIMIENTO VIAL Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DEL TRAMO 1 - TRAMO: SAN JUAN DE MARCONA CHALHUANCA	8010150900128135	250,832.50	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
8	94	ADP	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VERIFICACION, SEGUIMIENTO VIAL Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DEL TRAMO 5 - TRAMO: MATARANI - AZANGARO	8010150900128135	250,830.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
9	95	ADP	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VERIFICACION, SEGUIMIENTO VIAL Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DEL TRAMO 5 - TRAMO: JULIACA - ILO	8010150900128135	250,830.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
10	97	ADS	80	SERVICIOS	1	AUDITORIA DEL TRAFICO, RECAUDACION Y TICKETS VENDIDOS - GYM FERROVIAS	8010150900128135	200,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
11	98	CP	80	SERVICIOS	1	SUPERVISION DE INVERSIONES OBLIGATORIAS EN MATERIAL RODANTE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CC - GYM FERROVIAS	8010150900128135	675,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
12	102	CP	80	SERVICIOS	1	CONSULTORIA PARA LA MEDICION Y EVALUACION DE NIVELES DE SERVICIO, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRIA Y TIEMPO DE ESPERA EN COILA (TEC) EN CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACION	8010150900128135	3,394,194.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
13	103	ADS	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA LA REVISION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS DE LOS CONTRATOS DE CONCESION ASI COMO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE OSITRAN	8010150900128135	80,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
14	107	ADP	80	SERVICIOS	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE VERIFICACION, SEGUIMIENTO VIAL Y CONTROL DE OBLIGACIONES DE CONSERVACION Y EXPLOTACION DEL TRAMO 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR PERU - BRASIL, TRAMO CHALHUANCA - URCOS	8010150900128135	210,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
15	117	ADS	80	SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALQUILER DE DOS (02) CAMIONETAS PARA APOYO EN LAS LABORES DE COORDINACION IN SITU IIRSA NORTE	8010150900128135	187,000.00	S/.	RDR		GS	POR LA ENTIDAD		PROC. CLASIC.
57															
MONTOS DE SELECCIÓN															9,909,776.07

PROCESOS INCLUIDOS

PROCESOS MODIFICADOS

PROCESOS DE SELECCIÓN

T/PROC	CANTIDAD	MONTO
AMC	13	270,500.00
ADS	33	3,171,576.00
ADP	6	1,569,492.50
CP	3	4,470,194.00
LP	0	0.00
EXO	2	428,013.57
TOTAL	57	9,909,776.07



RESUMEN DE CAMBIOS REALIZADOS AL PAC 2012 – OSITRAN
9NA VERSIÓN - 6TA MODIFICACIÓN CAMBIOS

Anexo 02

N° ORD.	N. REF	TIPO DE PROCESO ACTUAL	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	AREA	FECHA PROBABLE CONVOCATORIA
2 INCLUSIÓN							407,000.00			
1	118	ADS	SERVICIOS		SERVICIO DE ALQUILER DE ALMACÉN PARA OSITRAN	S/.	50,000.00	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF	12-Dic
2	119	ADP	SERVICIOS		SERVICIO DE COBERTURA DE SEGUROS PATRIMONIALES, VIDA LEY Y SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PARA EL PERSONAL DE OSITRAN	S/.	357,000.00	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF	12-Dic
3 EXCLUSIONES							360,600.00			
1	35	ADS	SERVICIOS	1	SERVICIO DE MENSAJERÍA LOCAL Y NACIONAL	S/.	122,000.00	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF	09-Sep
2	113	ADS	SERVICIOS	1	CONSULTORÍA RELACIONADA A LA ELABORACIÓN DE BASES ESTANDARIZADAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL D.S. 035-2001-PCM	S/.	58,600.00	Nota N° 071-2012-LOGISTICA-GAF-OSITRAN	GAF	12-Dic
3	116	ADS	SERVICIOS	1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESPERA EN COLA (TEC) 1,3 Y 5, ASÍ COMO LA MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE SERVICIO GLOBALES DE LOS TRAMOS 2 Y 4 DEL IIRSA SUR	S/.	180,000.00	Memorando N° 01435-2012-GS-OSITRAN	GS	12-Dic

PROCESOS INCLUIDOS		
GER/OFC	CANT	T/PROC
GG	0	0.00
ORI	0	0.00
ODIS	0	0.00
GAF	1	357,000.00
GRE	0	0.00
GS	0	0.00
PP	0	0.00
GAL	0	0.00
TOTAL	1	357,000.00

PROCESOS EXCLUIDOS		
GER/OFC	CANT	T/PROC
GG	0	0.00
ORI	0	0.00
ODIS	0	0.00
GAF	2	180,600.00
GRE	0	0.00
GS	1	180,000.00
GAL	0	0.00
TOTAL	3	360,600.00

